

1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	
1.1.1	Certificado de Identificación Tributaria RUT. El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT actualizado en su actividad mercantil	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Identificación Tributaria RUT. El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT actualizado en su actividad mercantil)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de Identificación Tributaria RUT. El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT actualizado en su actividad mercantil'.		
1.1.2	FORMULARIO BENEFICIARIO CUENTA SIIF, debidamente diligenciado, los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO BENEFICIARIO CUENTA SIIF, debidamente diligenciado, los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO BENEFICIARIO CUENTA SIIF, debidamente diligenciado, los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria.'.		
1.1.3	Resolución de facturación (CUANDO APLIQUE) El proponente, sea persona natural o jurídica Responsable del IVA Régimen Común, deberá presentar actualizada la correspondiente Resolución de Facturación expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Resolución de facturación (CUANDO APLIQUE) El proponente, sea persona natural o jurídica Responsable del IVA Régimen Común, deberá presentar actualizada la correspondiente Resolución de Facturación expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Resolución de facturación (CUANDO APLIQUE) El proponente, sea persona natural o jurídica Responsable del IVA Régimen Común, deberá presentar actualizada la correspondiente Resolución de Facturación expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. '.		
1.1.4	CERTIFICACIÓN BANCARIA. expedida en original por la entidad respectiva, dentro de los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA. expedida en original por la entidad respectiva, dentro de los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIA. expedida en original por la entidad respectiva, dentro de los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.'.		
1.1.5	LISTA DE PRECIOS	
1.1.5.1	EL VALOR UNITARIO OFERTADO DEBE INCLUIR IVA Y DEMÁS COSTOS PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
12.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72121405	Diseño Estructural, para edificación de una planta de 19m x 19 m para un area construible de 244,66 m2. (SERVICIO)	1,00	UN	4.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00
2	72121405	Diseño Arquitectonico para edificacion una planta de 19m x 19 m para un area construible de 244,66 m2; el cual debe contener: Plantas arquitectonicas, Planta de localizacion, planta de cubierta, fachadas arquitectonicas, Cortes arquitectonicos, Detalles constructivos. (2 Habitaciones principales, 2 Baños, 2 Vestier, 1 Terraza privada, 1 Comedor, 1 Sala, 1 Baño social, 2 Baños sociales, 1 Sala de espera, 1 Despacho parroquial, 1 Cuarto de sacristia,1 Salon parroquial,1 Patio central, 2 Terrazas de acceso, 1 Cocina, 1 Cuarto de ropas, 1 Deposito, 1 parqueadero) (SERVICIO)	1,00	UN	4.760.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00
3	72121405	Diseño de redes electricas para edificacion de una planta de 19 m x 19 m para un area construible de 244,66 m2. (SERVICIO)	1,00	UN	2.000.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00
4	72121405	Diseño de Redes Hidraulicas agua potable para edificacion de una planta de 19m x 19 m para un area construible de 244,66 m2. (SERVICIO)	1,00	UN	1.904.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00
4	72121405	Diseño de Redes Hidrosanitarias edificacion de una planta de 19m x 19 m para un area construible de 244,66 m2. (SERVICIO)	1,00	UN	1.773.100,00	1.500.000,00	1.500.000,00

1.2	REQUISITOS JURIDICOS	
1.2.1	2.2.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el FORMULARIO No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será suscrita por el proponente o su apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura deberá ser suscrita por el representante legal debidamente facultado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el FORMULARIO No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será suscrita por el proponente o su apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura deberá ser suscrita por el representante legal debidamente facultado.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el FORMULARIO No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será suscrita por el proponente o su apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura deberá ser suscrita por el representante legal debidamente facultado. '.		
1.2.2	2.2.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL y/o MATRICULA MERCANTIL..REMITIRSE AL DOCUMENTO INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL y/o MATRICULA MERCANTIL..REMITIRSE AL DOCUMENTO INVITACION PUBLICA)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL y/o MATRICULA MERCANTIL..REMITIRSE AL DOCUMENTO INVITACION PUBLICA'.		
1.2.3	2.2.3 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. La cual deberá constituirse por el 10% del valor total de la propuesta, su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015 REMITIRSE AL DOCUMENTO INVITACION PUBLICA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.3 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. La cual deberá constituirse por el 10% del valor total de la propuesta, su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015 REMITIRSE AL DOCUMENTO INVITACION PUBLICA.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.3 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. La cual deberá constituirse por el 10% del valor total de la propuesta, su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015 REMITIRSE AL DOCUMENTO INVITACION PUBLICA. '.		
2.2.4. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El oferente deberá allegar una certificación expedida por el revisor		

1.2.4	<p>El oferente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014), en concordancia con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que incluyó el inciso segundo del Art. 41 de la ley 80 de 1993, así mismo deberá anexar copia del pago realizado en el último mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas, con las planillas donde conste el personal y el pago realizado.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.4. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El oferente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014), en concordancia con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que incluyó el inciso segundo del Art. 41 de la ley 80 de 1993, así mismo deberá anexar copia del pago realizado en el último mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas, con las planillas donde conste el personal y el pago realizado.)</p>
	<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.4. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El oferente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014), en concordancia con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que incluyó el inciso segundo del Art. 41 de la ley 80 de 1993, así mismo deberá anexar copia del pago realizado en el último mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas, con las planillas donde conste el personal y el pago realizado. '.</p>	
1.2.5	<p>2.2.5. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCALES CONTRALORÍA Al tenor del artículo 60 de la Ley 610 de 2000, y la Resolución No 5149 de 2000, el oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada una de las sociedades que la conforman y del representante legal de la unión o consorcio con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.5. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCALES CONTRALORÍA Al tenor del artículo 60 de la Ley 610 de 2000, y la Resolución No 5149 de 2000, el oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada una de las sociedades que la conforman y del representante legal de la unión o consorcio con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.)</p>
	<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.5. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCALES CONTRALORÍA Al tenor del artículo 60 de la Ley 610 de 2000, y la Resolución No 5149 de 2000, el oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada una de las sociedades que la conforman y del representante legal de la unión o consorcio con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. '.</p>	
1.2.6	<p>2.2.6 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA El proponente deberá allegar junto con su oferta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta en caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal del consorcio o unión temporal.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.6 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA El proponente deberá allegar junto con su oferta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta en caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal del consorcio o unión temporal.)</p>
	<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.6 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA El proponente deberá allegar junto con su oferta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta en caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal del consorcio o unión temporal. '.</p>	
1.2.7	<p>2.2.7. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE De conformidad con lo previsto en el artículo 94 en el Decreto – Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica, consorcio, unión temporal), deberá adjuntar el certificado de los antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.7. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE De conformidad con lo previsto en el artículo 94 en el Decreto – Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica, consorcio, unión temporal), deberá adjuntar el certificado de los antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.)</p>
	<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.7. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE De conformidad con lo previsto en el artículo 94 en el Decreto – Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica, consorcio, unión temporal), deberá adjuntar el certificado de los antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. '.</p>	
1.2.8	<p>2.2.8 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) La CENTRAL ADMIISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL DE IBAGUÉ verificará en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente al estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que este es una fuente para la consulta de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.8 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) La CENTRAL ADMIISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL DE IBAGUÉ verificará en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente al estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que este es una fuente para la consulta de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil.)</p>
	<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.8 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) La CENTRAL ADMIISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL DE IBAGUÉ verificará en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente al estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que este es una fuente para la consulta de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil. '.</p>	
1.2.9	<p>2.2.9 FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA El proponente deberá anexar copia de la Cédula de Ciudadanía, en caso de Personas Jurídicas y Uniones Temporales y/o consorcios, se deberá anexar la del Representante Legal.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.9 FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA El proponente deberá anexar copia de la Cédula de Ciudadanía, en caso de Personas Jurídicas y Uniones Temporales y/o consorcios, se deberá anexar la del Representante Legal.)</p>
	<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.9 FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA El proponente deberá anexar copia de la Cédula de Ciudadanía, en caso de Personas Jurídicas y Uniones Temporales y/o consorcios, se deberá anexar la del Representante Legal. '.</p>	
1.2.10	<p>2.2.10. FORMULARIO NO. 3 “COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN”. Los proponentes deberán diligenciar el formulario de la manifestación del compromiso anticorrupción. En este formulario se certifica los pagos en que incurrirá el proponente asociados con la oferta, así como los gastos en que se hará en el evento de ser adjudicatario. De igual forma certificará su compromiso de NO ofrecer dádivas ni sobornos a ningún funcionario público, en relación con su propuesta.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.10. FORMULARIO NO. 3 “COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN”. Los proponentes deberán diligenciar el formulario de la manifestación del compromiso anticorrupción. En este formulario se certifica los pagos en que incurrirá el proponente asociados con la oferta, así como los gastos en que se hará en el evento de ser adjudicatario. De igual forma certificará su compromiso de NO ofrecer dádivas ni sobornos a ningún funcionario público, en relación con su propuesta.)</p>
	<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.10. FORMULARIO NO. 3 “COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN”. Los proponentes deberán diligenciar el formulario de la manifestación del compromiso anticorrupción. En este formulario se certifica los pagos en que incurrirá el proponente asociados con la oferta, así como los gastos en que se hará en el evento de ser adjudicatario. De igual forma certificará su compromiso de NO ofrecer dádivas ni sobornos a ningún funcionario público, en relación con su propuesta. '.</p>	
1.2.11	<p>2.2.11. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No 6. “PACTO DE INTEGRIDAD”. En cumplimiento de las disposiciones de la Directiva Permanente N° 015 de 2015, deberá presentarse el formulario que incorpora el pacto de integridad conformidad con las políticas de transparencias implementadas por el Gobierno Nacional debidamente suscrito por el oferente. FORMULARIO N°6 “Pacto de Integridad”</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.11. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No 6. “PACTO DE INTEGRIDAD”. En cumplimiento de las disposiciones de la Directiva Permanente N° 015 de 2015, deberá presentarse el formulario que incorpora el pacto de integridad conformidad con las políticas de transparencias implementadas por el Gobierno Nacional debidamente suscrito por el oferente. FORMULARIO N°6 “Pacto de Integridad”)</p>
	<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.11. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No 6. “PACTO DE INTEGRIDAD”. En cumplimiento de las disposiciones de la Directiva Permanente N° 015 de 2015, deberá presentarse el formulario que incorpora el pacto de integridad conformidad con las políticas de transparencias implementadas por el Gobierno Nacional debidamente suscrito por el oferente. FORMULARIO N°6 “Pacto de Integridad” '.</p>	
1.2.12	<p>2.2.12 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No.7 COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política de Colombia, Arts. 6, 74 y 217; Ley 599 de 2000, Código Penal, Arts. 194, 196, 197, 269A, 269B, 269C, 269D, 269F, 269H, 418, 419, 420, 431 y 463; Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, Art. 53; Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional, Arts. 2, 4, 6 (c, d), 18 y 19; Ley 1621 de 2013, de Inteligencia y Contrainteligencia, Arts. 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 40; Ley 1266 de 2008 Habeas Data, Arts. 2 y 4(f, g); Ley 1581 de 2012, de Protección de Datos Personales Arts. 2 (b, c) y 4 (g, h); Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo, Arts. 3(8) y 5(2,3); Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, Arts. 4, 14, 16, 27, 28 y 30; Ley 1219 de 2008, Régimen de Contratación con cargo a Gastos Reservados, Art. 4. (3); Decreto 857 de 2014</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.12 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No.7 COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política de Colombia, Arts. 6, 74 y 217; Ley 599 de 2000, Código Penal, Arts. 194, 196, 197, 269A, 269B, 269C, 269D, 269F, 269H, 418, 419, 420, 431 y 463; Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, Art. 53; Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional, Arts. 2, 4, 6 (c, d), 18 y 19; Ley 1621 de 2013, de Inteligencia y Contrainteligencia, Arts. 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 40; Ley 1266 de 2008 Habeas Data, Arts. 2 y 4(f, g); Ley 1581 de 2012, de Protección de Datos Personales Arts. 2 (b, c) y 4 (g, h); Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo, Arts. 3(8) y 5(2,3); Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, Arts. 4, 14, 16, 27, 28 y 30; Ley 1219 de 2008, Régimen de Contratación con cargo a Gastos Reservados, Art. 4. (3); Decreto 857 de 2014</p>

	4, 14, 16, 27, 28 y 30; Ley 1219 de 2008, Régimen de Contratación con cargo a Gastos Reservados, Art. 4. (3); Decreto 857 de 2014 Reglamentario Ley de Inteligencia, Arts. 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14, el oferente deberá presentar junto con su oferta un documento bajo la gravedad de juramento que incorpore el compromiso de confidencialidad, teniendo en cuenta qu	Reglamentario Ley de Inteligencia, Arts. 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14, el oferente deberá presentar junto con su oferta un documento bajo la gravedad de juramento que incorpore el compromiso de confidencialidad, teniendo en cuenta qu)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.2.12 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No.7 COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política de Colombia, Arts. 6, 74 y 217; Ley 599 de 2000, Código Penal, Arts. 194, 196, 197, 269A, 269B, 269C. 269D, 269F, 269H, 418, 419, 420, 431 y 463; Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, Art. 53; Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional, Arts. 2, 4, 6 (c, d), 18 y 19; Ley 1621 de 2013, de Inteligencia y Contrainteligencia, Arts. 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 40; Ley 1266 de 2008 Habeas Data. Arts. 2 y 4(f, g); Ley 1581 de 2012, de Protección de Datos Personales Arts. 2 (b, c) y 4 (g, h); Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo, Arts. 3(8) y 5(2,3); Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, Arts. 4, 14, 16, 27, 28 y 30; Ley 1219 de 2008, Régimen de Contratación con cargo a Gastos Reservados, Art. 4. (3); Decreto 857 de 2014 Reglamentario Ley de Inteligencia, Arts. 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14, el oferente deberá presentar junto con su oferta un documento bajo la gravedad de juramento que incorpore el compromiso de confidencialidad, teniendo en cuenta qu'.	
1.2.13	2.2.13 VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) De conformidad con lo previsto y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del proponente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), el M.D.N. – Ejército Nacional realizará la consulta de los antecedentes a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso de que el proponente, persona natural o representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, según el caso, registre antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (2.2.13 VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) De conformidad con lo previsto y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del proponente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), el M.D.N. – Ejército Nacional realizará la consulta de los antecedentes a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso de que el proponente, persona natural o representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, según el caso, registre antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' 2.2.13 VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) De conformidad con lo previsto y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del proponente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), el M.D.N. – Ejército Nacional realizará la consulta de los antecedentes a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso de que el proponente, persona natural o representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, según el caso, registre antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado. '.	
1.3	REQUISITOS TÉCNICOS	
1.3.1	2.4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO El Proponente que oferte los bienes y servicios requeridos de conformidad con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento establecidas y cumpla con la experiencia requerida, se le calificará como elegible habilitado. Por lo anterior deberá diligenciar correctamente el Anexo N°2 Especificaciones Técnicas, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador:	Esta pregunta requiere anexar documentos (2.4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO El Proponente que oferte los bienes y servicios requeridos de conformidad con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento establecidas y cumpla con la experiencia requerida, se le calificará como elegible habilitado. Por lo anterior deberá diligenciar correctamente el Anexo N°2 Especificaciones Técnicas, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO El Proponente que oferte los bienes y servicios requeridos de conformidad con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento establecidas y cumpla con la experiencia requerida, se le calificará como elegible habilitado. Por lo anterior deberá diligenciar correctamente el Anexo N°2 Especificaciones Técnicas, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador: '.	
1.3.2	PERSONAL MINIMO REQUERIDO El Proponente debe aportar junto con su oferta la hoja de vida del personal mínimo requerido que se solicita para la elaboración de los diseños con los respectivos soportes, de acuerdo con el perfil solicitado a continuación	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAL MINIMO REQUERIDO El Proponente debe aportar junto con su oferta la hoja de vida del personal mínimo requerido que se solicita para la elaboración de los diseños con los respectivos soportes, de acuerdo con el perfil solicitado a continuación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAL MINIMO REQUERIDO El Proponente debe aportar junto con su oferta la hoja de vida del personal mínimo requerido que se solicita para la elaboración de los diseños con los respectivos soportes, de acuerdo con el perfil solicitado a continuación '.	
1.3.3	UN (01) ARQUITECTO con matrícula profesional vigente, con un mínimo de experiencia profesional no menor de diez (10) años contados a partir de la expedición (vigente) de la Tarjeta Profesional (COPNIA la cual deberá aportar), debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones o contratos donde demuestre su experiencia en la realización de diseños arquitectónicos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (UN (01) ARQUITECTO con matrícula profesional vigente, con un mínimo de experiencia profesional no menor de diez (10) años contados a partir de la expedición (vigente) de la Tarjeta Profesional (COPNIA la cual deberá aportar), debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones o contratos donde demuestre su experiencia en la realización de diseños arquitectónicos.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'UN (01) ARQUITECTO con matrícula profesional vigente, con un mínimo de experiencia profesional no menor de diez (10) años contados a partir de la expedición (vigente) de la Tarjeta Profesional (COPNIA la cual deberá aportar), debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones o contratos donde demuestre su experiencia en la realización de diseños arquitectónicos.'.	
1.3.4	UN (01) INGENIERO CIVIL con matrícula profesional vigente, con un mínimo de experiencia profesional no menor de diez (10) años contados a partir de la expedición (vigente) de la Tarjeta Profesional (COPNIA la cual deberá aportar), debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones o contratos donde demuestre su experiencia en estudios y diseños estructurales en proyectos de construcción. NOTA 2: La hoja de vida, diplomas, certificaciones, tarjeta profesional, fotocopia de cédula, certificado de antecedentes, disciplinarios, fiscales y judiciales deben ser anexados junto con la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (UN (01) INGENIERO CIVIL con matrícula profesional vigente, con un mínimo de experiencia profesional no menor de diez (10) años contados a partir de la expedición (vigente) de la Tarjeta Profesional (COPNIA la cual deberá aportar), debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones o contratos donde demuestre su experiencia en estudios y diseños estructurales en proyectos de construcción. NOTA 2: La hoja de vida, diplomas, certificaciones, tarjeta profesional, fotocopia de cédula, certificado de antecedentes, disciplinarios, fiscales y judiciales deben ser anexados junto con la oferta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'UN (01) INGENIERO CIVIL con matrícula profesional vigente, con un mínimo de experiencia profesional no menor de diez (10) años contados a partir de la expedición (vigente) de la Tarjeta Profesional (COPNIA la cual deberá aportar), debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones o contratos donde demuestre su experiencia en estudios y diseños estructurales en proyectos de construcción. NOTA 2: La hoja de vida, diplomas, certificaciones, tarjeta profesional, fotocopia de cédula, certificado de antecedentes, disciplinarios, fiscales y judiciales deben ser anexados junto con la oferta. '.	
1.3.5	CONDICIONES TÉCNICA DE APROBACIÓN LOS DISEÑOS El proponente debe aportar certificación suscrita por el representante legal en donde garantizara el cumplimiento de la aprobación de los diseños de acuerdo a lo siguiente: 1. El diseño estructural será verificado por el comando de Ingenieros de acuerdo, a la NSR-10; de no ser aprobado la empresa contratista deberá realizar los cambios pertinentes conforme a las observaciones hasta su aprobación. 2. El diseño arquitectónico será verificado por el comando de Ingenieros; de no ser aprobado, la empresa contratista deberá realizar los cambios pertinentes conforme a las observaciones hasta su aprobación. 3. El diseño de redes eléctricas será verificado por el comando de Ingenieros; de no ser aprobado, la empresa contratista deberá realizar los cambios pertinentes conforme a las observaciones hasta su aprobación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONDICIONES TÉCNICA DE APROBACIÓN LOS DISEÑOS El proponente debe aportar certificación suscrita por el representante legal en donde garantizara el cumplimiento de la aprobación de los diseños de acuerdo a lo siguiente: 1. El diseño estructural será verificado por el comando de Ingenieros de acuerdo, a la NSR-10; de no ser aprobado la empresa contratista deberá realizar los cambios pertinentes conforme a las observaciones hasta su aprobación. 2. El diseño arquitectónico será verificado por el comando de Ingenieros; de no ser aprobado, la empresa contratista deberá realizar los cambios pertinentes conforme a las observaciones hasta su aprobación. 3. El diseño de redes eléctricas será verificado por el comando de Ingenieros; de no ser aprobado, la empresa contratista deberá realizar los cambios pertinentes conforme a las observaciones hasta su aprobación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONDICIONES TÉCNICA DE APROBACIÓN LOS DISEÑOS El proponente debe aportar certificación suscrita por el representante legal en donde garantizara el cumplimiento de la aprobación de los diseños de acuerdo a lo siguiente: 1. El diseño estructural será verificado por el comando de Ingenieros de acuerdo, a la NSR-10; de no ser aprobado la empresa contratista deberá realizar los cambios pertinentes conforme a las observaciones hasta su aprobación. 2. El diseño arquitectónico será verificado por el comando de Ingenieros; de no ser aprobado, la empresa contratista deberá realizar los cambios pertinentes conforme a las observaciones hasta su aprobación. 3. El diseño de redes eléctricas será verificado por el comando de Ingenieros; de no ser aprobado, la empresa contratista deberá realizar los cambios pertinentes conforme a las observaciones hasta su aprobación. '.	
1.3.6	El proponente deberá certificar por escrito que entregara en medio magnético y físico los diseños objeto del presente proceso, en el plazo estipulado	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá certificar por escrito que entregara en medio magnético y físico los diseños objeto del presente proceso, en el plazo estipulado)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá certificar por escrito que entregara en medio magnético y físico los diseños objeto del presente proceso, en el plazo estipulado'.	
1.3.7	El proponente deberá certificar que se compromete a sostener el precio ofertado durante el desarrollo y ejecución de contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá certificar que se compromete a sostener el precio ofertado durante el desarrollo y ejecución de contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá certificar que se compromete a sostener el precio ofertado durante el desarrollo y ejecución de contrato. '.	
	El oferente deberá certificar por escrito el cumplimiento de la	

1.3.8	El oferente deberá certificar por escrito el cumplimiento de la normatividad vigente para la elaboración de los diseños. (ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá certificar por escrito el cumplimiento de la normatividad vigente para la elaboración de los diseños. (ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá certificar por escrito el cumplimiento de la normatividad vigente para la elaboración de los diseños. (ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO)'.		
1.3.9	2.4.3 GARANTÍA TÉCNICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (2.4.3 GARANTÍA TÉCNICA)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.4.3 GARANTÍA TÉCNICA '.		
1.3.10	2.4.4 TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (2.4.4 TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.4.4 TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA '.		
1.3.11	2.4.5. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	Esta pregunta requiere anexar documentos (2.4.5. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2.4.5. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE '.		